

Proyectos artísticos y culturales en contextos diversos

Description

Fundamentación

Proyectos Artísticos y Culturales en contextos diversos, como asignatura de la Especialidad Artística Sociocomunitaria, es una propuesta curricular que plantea una nueva forma de vinculación con el arte, desde la cual los y las estudiantes, además de constituirse como productores/as de discursos estéticos, complementan y reencausan su hacer artístico desde un nuevo rol: el de promotores/as del hacer de/con otros/as; esto implica la gestión y generación de proyectos y actividades artísticas, poniendo en juego nuevas maneras de relacionarse con los sujetos, con el propio saber artístico y el de la comunidad, con las ideas propias, su elaboración y transformación a partir de la intervención grupal.

En este espacio curricular confluyen alumnos y alumnas de Música y Artes Visuales. Está proyectado para ser abordado por dos especialistas de distintas disciplinas artísticas y se desarrolla en 4º, 5º y 6º años, teniendo en común el mismo objeto de estudio y producción: el contexto comunitario puntual, cuestión que lo constituye en eje de la Especialidad que culmina en 7º año con las Prácticas Profesionalizantes.

En el transcurso de 4º año se pone el énfasis en la formación de los y las estudiantes a partir del desarrollo de saberes vinculados con el arte en la contemporaneidad de diversos contextos y del entorno cercano en particular, el análisis de los modos de producción de las distintas disciplinas artísticas, acercándolos/las a diferentes espacios artísticos y culturales de la comunidad que promuevan la inclusión social, la extensión, la producción y la difusión cultural colectiva.

Esto implica abordar diferentes manifestaciones artísticas, reconociendo la relevancia que adoptan las pertenecientes a la cultura popular, aquellas en las que se integran lenguajes, las que ganan el espacio público, las que conciben un nuevo rol del productor (donde lo colectivo se torna una estrategia clave) y del público (quien participa activamente).

Es central en este año el aprendizaje de diversos modos de construcción y aplicación de dispositivos de recolección de información y observación del contexto.

Asimismo, la producción es considerada como estrategia clave para la construcción de conocimiento, desde la cual arribar a la conceptualización, por lo que se pone el acento en que todos los alumnos y las alumnas intervengan en prácticas artísticas, llevando a cabo diferentes acciones desde la realización de observaciones directas, entrevistas, relevamientos, hasta la elaboración de propuestas de intervenciones, gestión y puesta en acto de pequeños proyectos de producción.

Abordaje de la ESI

Breve mención al modo en que la ESI es abordada desde la asignatura. El abordaje puede ser en tanto perspectiva vincular, epistemológica, de contenidos específicos o a través de contenidos "promotores" (contenidos que no tematizan directamente aspectos de la ESI, pero cuyo modo de abordaje promueve los lineamientos explicitados en el Programa Nacional de ESI).

El espacio escolar es considerado hoy un lugar de encuentro de la diversidad que requiere proyectarse como espacio de intercambio, reflexión y transformación de modelos conceptuales. En tal sentido, las disciplinas artísticas aportan aprendizajes de relevancia en la Educación Sexual Integral, teniendo en consideración uno de los propósitos centrales relacionado con el desarrollo de la capacidad interpretativa y la formación de sujetos críticos.

Proyectos Artísticos y Culturales en contextos diversos, contempla de modo permanente y transversal los contenidos establecidos por la ESI, dado que el eje central de la materia se vincula con el desarrollo de proyectos que implican relacionarse con los sujetos, con el propio saber artístico y el de la comunidad, desde la pluralidad y el respeto a las identidades, a los saberes y los consumos culturales, abordando problemáticas e ideas propias que posibiliten transformar la realidad a través de la intervención grupal.

Las estrategias de trabajo implican, desnaturalizar prácticas e imaginarios instalados, romper con estereotipos, develar prácticas hegemónicas invisibilizadas y/o naturalizadas socialmente y por lo tanto construir relatos fundados y fundamentados en cada una de las acciones artísticas y culturales que se aborden a lo largo de la cursada.

Abordaje de la Educación Ambiental Integral

La Ley Nacional de Educación Ambiental Integral N° 27621 fue sancionada en 2021. Tiene como objetivo promover la educación ambiental e incorporar los nuevos paradigmas de la sostenibilidad a los ámbitos educativos. Está previsto realizar a la brevedad capacitaciones en torno a lo que establece esta ley; hasta entonces, la carga de este apartado será de carácter opcional.

El 3 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley para la Implementación de la Educación Ambiental Integral N° 27.621 en la República Argentina, la cual tiene por objeto establecer el derecho a la educación ambiental integral como una política pública nacional. Puesta en práctica, la ley tiene como objetivo promover la comprensión de la interdependencia de todos los elementos que conforman el ambiente.

- El respeto y valor de la biodiversidad, la equidad.
- El reconocimiento de la diversidad cultural.
- El reconocimiento y el cuidado del patrimonio natural.
- Por sobre todo, el ejercicio del derecho a un ambiente sano.

En lo que respecta a Proyectos Artísticos y Culturales en contextos diversos, las estrategias de

enseñanza que se desarrollan deberán generar vínculos con los aspectos que resalta la mencionada ley, fundamentalmente propiciando el reconocimiento y la investigación del territorio, de la biodiversidad, la diversidad cultural dentro y fuera del aula, próxima o del entorno familiar, y que los y las estudiantes se reconozcan como ciudadanos y ciudadanas con derechos, miembros participativos/as de la sociedad.

Objetivos

- Conocer y analizar diferentes manifestaciones del arte y la cultura en el entorno inmediato, atendiendo a diversidad de contextos y públicos.
- Planificar y llevar adelante estudios de campo que permitan acceder a la realidad en la que se insertan diversidad de actividades artísticas y culturales.
- Participar en grupos interdisciplinarios de trabajo, en función de la generación de proyectos y la puesta de actividades artísticas y culturales diversas.
- Desarrollar proyectos artísticos y culturales en diversos ámbitos físicos y/o virtuales para diversidad de destinatarios.

Contenidos

- El arte en la contemporaneidad. Producción disciplinar e interdisciplinaria. Lo académico y lo popular. Manifestaciones efímeras, participativas y conceptuales. Los modos de producción y circulación en diversidad de ámbitos y contextos. Arte público. Intervenciones artísticas callejeras.
- Proyectos artísticos colectivos e individuales en contextos comunitarios, culturales, convencionales y alternativos: museos, teatros, galerías de arte, plazas, parques, escuelas, hospitales, edificios públicos, asociaciones civiles, centros culturales, organizaciones gubernamentales, entre otros
- La construcción de dispositivos para el relevamiento y la aproximación a diversos ámbitos de realización de proyectos artísticos y culturales. Elaboración de encuestas, entrevistas e instrumentos para la observación directa. Mapeo.
- Las prácticas artísticas contemporáneas y las prácticas educativas vinculadas al arte. Fundamentos, características y condiciones concretas que las configuran.
- El trabajo de campo: aplicación de los instrumentos de relevamiento de datos. Sistematización y análisis de la información relevada.
- La gestión de prácticas artísticas y culturales en diversos contextos. Elaboración de Proyectos Artísticos y Culturales: planificación e implementación de propuestas.

Metodología

El desarrollo de la asignatura contempla una propuesta metodológica centrada en el abordaje de las temáticas conceptuales a partir de problemáticas puntuales derivadas de la observación directa o de la lectura de materiales teóricos.

El trabajo grupal se torna una estrategia fundamental para la intervención en territorio, para el

relevamiento y el análisis de diversas experiencias artísticas y culturales.

En tal sentido, la organización se estructura partiendo de dos líneas de trabajo articuladas que permiten abordar los contenidos de manera situada:

- Una de ellas comprende el abordaje de las temáticas conceptuales de manera individual y grupal a través del debate y la confrontación de ideas, tomando como punto de partida el relevamiento y el análisis de prácticas artísticas del medio local que, prioritariamente, se encuentran fuera de los circuitos tradicionales del arte.
- La otra instancia implica la intervención en territorios reales, indagando y gestando experiencias artísticas con la comunidad. Resulta clave la construcción de instrumentos que posibiliten el relevamiento, la observación, el análisis y la evaluación de experiencias relevadas en el trabajo de campo.

A lo largo del año se prevén instancias para el desarrollo de:

- Las temáticas conceptuales relacionadas con el desarrollo de experiencias artísticas en diferentes contextos y para diversidad de sujetos.
- Las herramientas para el trabajo de campo (en caso de no poder realizarlo se organizará el relevamiento por internet) que posibiliten la indagación, el análisis y la evaluación para la implementación de proyectos.
- La intervención directa en diversos ámbitos para la realización de relevamientos y trabajos de campo.
- La realización de prácticas artísticas entre el conjunto de los y las estudiantes, en el ámbito escolar de las disciplinas que brinda la institución y de otras disciplinas.
- La elaboración de propuestas de producción artística para la intervención en espacios públicos, a partir de la reconstrucción de la propia experiencia plástica o musical.
- La elaboración, gestión y puesta en acto por el conjunto de alumnos y docentes de la asignatura, de un pequeño proyecto de intervención.

Evaluación

La evaluación se realiza tanto en forma individual como grupal, teniendo en cuenta la comprensión y transferencia de los conceptos desarrollados a distintas situaciones.

Se realizan evaluaciones de trabajos prácticos individuales y grupales y como cierre de cada período se evalúa con diversas modalidades (presentación de trabajos de producción integradores de los conceptos, elaboración de conclusiones teóricas sobre las intervenciones, elaboración de fichas de evaluación), de acuerdo a las temáticas abordadas.

Durante el transcurso de los años 2020, 2021, 2022 y 2023 como consecuencia de la pandemia COVID-19 se debieron realizar múltiples adaptaciones, entre las que se puede mencionar los modos de evaluación, donde el eje estuvo puesto en las trayectorias escolares. En tal sentido, en la evaluación se desarrolló un sistema que combina lo cualitativo (a efectos de evaluar y singularizar los procesos) con lo cuantitativo (para la calificación y la acreditación).

En 2024, la evaluación mantendrá la modalidad sostenida en los años antes mencionados, es

decir que, al finalizar cada período trimestral se dará cuenta de la trayectoria de los y las estudiantes a través de un informe cualitativo que comprende como referencias las letras A, E, I, O, U. Finalizados los tres períodos, cuando la trayectoria se haya completado, se establecerá una calificación final numérica de 7 a 10 puntos, dando por acreditada la asignatura. En los casos de las trayectorias que continúan en curso la posibilidad de acreditar será en las mesas evaluadoras de diciembre y febrero.

Bibliografía

- Alonso, Rodrigo. (2000). La ciudad-escenario: itinerarios de la performance pública y la intervención urbana. Actas de Jornadas de Teoría y Crítica. La Habana.
- Cepeda, Andrés; Catibiela, Alejandra. (2016). Intervenciones artísticas en espacios públicos: en torno a una definición. Material de trabajo de uso interno.
- Freyberger, G. (2008). La dimensión pública del arte contemporáneo. El arte necesario: intervenciones artísticas efímeras en espacios públicos. U. de Barcelona.
- Ponce de León, J. (2009). El Arte de la Calle: Intervenciones en el Espacio Público y la Disputa en la Construcción de la Cultura Popular. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires – Argentina. <http://www.ram2009.unsam.edu.ar>
- Tudela, J. (2008). Producción y gestión de las intervenciones artísticas en los espacios públicos. Boletín gestión cultural N° 16. Arte Público. En www.gestioncultural.org

Sitios de Internet:

- Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de la Plata www.cultura.laplata.gov.ar
- Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires www.ic.gba.gov.ar
- Manual de Mapeo Colectivo. <http://www.iconoclasistas.net/post/manual-de-mapeo-colectivo-en-pdf/>
- Ministerio de Cultura de la Nación. <http://www.cultura.gob.ar/>
- Secretaría de Arte y Cultura de la UNLP www.unlp.edu.ar/arte
- Red de centros Culturales de La Plata <http://reddecentrosculturales.blogspot.com.ar/>
- Registro Municipal de Espacios Culturales Alternativos de La Plata. <http://www.cultura.laplata.gov.ar/noticias/registro-municipal-de-espacios-culturales-alternativos-de-la-plata>

CATEGORY

1. 4. Año

POST TAG

1. Artes: Integración Artística

DOCENTE

1. Alejandra Catibiela
2. Andrés Cepeda